

EL VIERNES 1 DE NOVIEMBRE DE 2024



SE EXTENDERÁ 36 MESES.

Codelco y Sindicato de Profesionales de Gabriela Mistral firman convenio

● Codelco y el Sindicato de Profesionales y Analistas de la División Gabriela Mistral (DGM), que congrega a cerca de 120 asociados, lograron un acuerdo en su proceso de negociación colectiva anticipada. De esta forma, las partes celebraron el primer convenio colectivo en su historia (todas las negociaciones anteriores fueron regladas).

Este convenio colectivo, que se suma al alcanzado el miércoles en Ministro Hales, mantendrá y modernizará los actuales beneficios, tendrá una duración de 36 meses y comenzará a regir el viernes 1 de noviembre de 2024.

La gerenta general de DGM, Claudia Cabrera, valoró el proceso y su resultado, enfatizando que “en la división tenemos un gran desafío, no sólo a corto y mediano plazo, tenemos objetivos de largo plazo para seguir siendo un aporte a nuestro país. El resultado de este proceso es muestra de que todos, independiente de nuestros roles, estamos en la misma línea, buscando viabilizar nuestro negocio minero con seguridad y sustentabilidad”.